

■ Tras consejo de seguridad

Llamado en el Cauca a no caer en manipulación de las disidencias

Luego de un consejo de seguridad en el norte del Cauca, el ministro de Defensa, Iván Velásquez, hizo un llamado a las comunidades que habitan en este departamento para que no permitan la instrumentalización por parte de las disidencias de las Farc.

El funcionario del gobierno nacional dijo que el Estado Mayor Central busca impedir que el Ejército Nacional cumpla con la protección de la población civil. **PÁG. 2**

■ Un sujeto muerto y otro herido

Balacera entre Policía y presuntos atracadores en el norte de Cali

Un presunto atracador muerto y otro herido dejó la reacción de la Policía ante el intento de atraco en un restaurante en el norte de Cali.

Un tercer sujeto que participó en el ilícito escapó y es buscado por las autoridades. **PÁG. 3**



MIO Cable, a mantenimiento

Foto: Alcaldía de Cali

PARA ADELANTAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, ESTE DOMINGO 25 DE FEBRERO EL SERVICIO DEL MIO CABLE SE PRESTARÁ HASTA LAS 9:00 DE LA NOCHE, UNA HORA ANTES DE LO HABITUAL. A PARTIR DEL DÍA LUNES, EL CABLE OPERARÁ EN SU HORARIO NORMAL.



Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!

Sólo tienes que escanear este código



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Mindefensa presidió reunión

Llamado a no dejarse instrumentalizar por violentos en Cauca



El Ministro de Defensa, Iván Velázquez, presidió un consejo de seguridad en el Cauca.

FOTO: MINDEFENSA

Un llamado a la comunidad caucana hizo el Ministro de Defensa Iván Velázquez a no permitir la instrumentalización por parte de las disidencias de las Farc para expulsar al Ejército y se opongas a sus operaciones.

La solicitud la hizo luego de presidir un consejo de seguridad en el municipio de Santander de Quilichao, con el fin de abordar temas como el reclutamiento forzado, la minería ilegal, la extorsión, entre otros.

El jefe de la cartera de Defensa hizo un llamado a las comunidades que allí habitan a que no permitan la instrumentalización por parte del

Estado Mayor Central, el cual busca impedir el deber que tiene el Ejército con la protección de la población civil.

Velázquez dijo que “no hay terreno vedado para la Fuerza Pública, los objetivos de acción de las Fuerzas se mantendrán y se ejecutarán, y aquí un llamado a la población a que no permitan esta instrumentalización. Sabemos que hay comunidades que se resisten a las amenazas del Estado Mayor Central y se niegan a salir para impedir el cumplimiento del deber de parte del Ejército y a esas comunidades que con tanto valor se han negado a cumplir las órdenes ilegales, como todas las órdenes que imparten esa organización,

nuestro reconocimiento”.

"No están solos"

El ministro manifestó que estas comunidades no están solas y que la Fuerza Pública prestará mayor atención para su cuidado, ya que estos casos serán presentados en el mecanismo de verificación del cese al fuego que se tiene con este grupo.

Por lo anterior, el ministro anunció que al Cauca llegarán 470 hombres del Ejército en marzo y mayo de este año y que también se revisarán las condiciones de seguridad de los alcaldes del norte de la región, ya que todos tienen inconvenientes debido a los problemas de orden público en esta región.

■ Se reducen tiempos de movilidad

Éxito en plan vial de puente de Juanchito

FOTO: GOBERNACIÓN DEL VALLE

Como exitoso calificaron las autoridades de movilidad del Valle del Cauca el laboratorio vial que mejora la movilidad en Juanchito.

Según informó Diego Alejandro Murillo, secretario de Movilidad del departamento, el desarrollo del laboratorio vial en el corredor Cali-Candelaria, a la altura del sector de Juanchito, donde desde las 5:00 de la mañana se pone en marcha la medida, ha permitido una disminución de hasta 30 minutos en el desplazamiento de los usuarios.

El funcionario recordó que esta medida es adelantada por el gobierno departamental en articulación con las alcaldías de Cali y Candelaria.

Los controles

En la zona se encuentran treinta agentes de las secretarías de Movilidad del Valle, Cali y Candelaria, quienes se distribuyen a lo largo de un kilómetro para controlar el



Avanza con éxito el laboratorio vial implementado en el puente de Juanchito.

paso de los vehículos que se movilizan a la altura del puente.

Murillo explicó que “el cambio en el horario lo hicimos desde el miércoles porque a las 6:00 de la mañana ya había mucho tráfico en la zona; lo que hacemos es detener los vehículos que vienen desde Cali por algunos minutos y damos paso sobre el puente a los que vienen de Candelaria”.

Con este reversible la distancia de la congestión ha disminuido hasta en dos kilómetros en el sentido Candelaria-Cali que es desde donde se movilizan más vehículos durante las primeras horas del día.

Este ajuste de una hora más temprano al laboratorio vial se hizo atendiendo las observaciones de los usuarios de la vía Cali-Candelaria en el sector de Juanchito.

Alertan por olas altas en el Pacífico

Ante el incremento del oleaje en la costa Pacífica en los últimos días, la Dirección General Marítima Dimar, recomendó a las embarcaciones extremar las medidas de seguridad.

Según informó el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico CCCP de la Dimar, se vienen presentando novedades sobre las condiciones

meteomarinas en la Cuenca Pacífica colombiana, que impactan directamente a las poblaciones de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

Es así como informaron a la comunidad que se evidencia que, el aumento en la velocidad del Jet de Viento de Panamá, ocasionado por el posicionamiento de centros de alta presión en el oeste del Océano Atlántico Norte, que interactúa con sistemas de

baja presión en el litoral Caribe colombiano, está generando vientos con intensidades de 15 a 24 nudos.

Debido a esto se prevé que se intensifique la altura de la ola hasta 2.5 metros en las zonas de alta mar, hasta este fin de semana, lo cual también afecta el área costera de Bahía Solano, Buenaventura y Tumaco, con alturas de la ola hasta 1.8 metros.

■ Como de película

Abatido supuesto atracador en enfrentamiento con la Policía

FOTO: POLICÍA METROPOLITANA DE CALI

En la tarde del viernes 23 de febrero de 2024, ocurrió un fuerte enfrentamiento entre tres hombres, presuntamente ladrones, y agentes de la Policía en un restaurante del norte de la ciudad de Cali. Esta confrontación dejó el saldo de un sujeto muerto, según informó el coronel Alexander Vargas, subcomandante de la Policía Metropolitana de Cali.

Según el coronel Vargas, el operativo se llevó a cabo como parte de los planes diseñados para abordar la seguridad en las zonas gourmet de la ciudad. Los agentes de la seccional de protección recibieron información sobre una actividad delictiva en curso dentro de un establecimiento comercial.

El enfrentamiento se produjo cuando los agentes se aproximaron al lugar y se encontraron con tres delincuentes que estaban afectando a clientes en el interior del restaurante, resultando en un intercambio de disparos entre presuntos delincuentes y policías.

Como resultado de la confrontación, uno de los delincuentes fue neutraliza-



Como resultado de la confrontación, uno de los delincuentes fue neutralizado, mientras que otro resultó herido.

do, mientras que otro resultó herido y recibió atención médica en un centro médico cercano. Los agentes lograron capturar al tercer delincuente cuando ingresó al centro médico para recibir tratamiento por sus heridas.

“Desafortunadamente, se nos logra fugar la tercera persona que estaba comprometida con estos hechos. Es por ello que tenemos las evidencias, unos videos que hemos logrado tener recepcionados, con el apoyo de la Policía Judicial, funcionarios de investigación criminal, estamos logrando dar con el paradero de este hombre”, afirmó el Coronel.

Agregando que en el lugar de los hechos se encontraron dos armas, por lo que “el personal de Policía

Judicial se encuentra verificando la legalidad de estas armas y si de pronto están comprometidas con otros hechos”, aseguró el Subcomandante

El Coronel destacó que el operativo fue posible gracias a la rápida acción de los funcionarios de la Policía Metropolitana de Cali y al trabajo conjunto con otras unidades policiales.

A su vez, resaltó la importancia de mantener la seguridad en los establecimientos comerciales y la determinación de la policía para combatir la delincuencia en la ciudad. Asimismo, hizo un llamado a la colaboración ciudadana para reportar cualquier actividad sospechosa y contribuir al mantenimiento del orden público.

Aviso de Ley

La gobernadora del Valle del Cauca en uso de sus facultades legales convoca a:

RENOVACIÓN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN

La convocatoria se establece para renovar la participación de los siguientes sectores:

1. Representantes de Especial Protección Constitucional:

- 1.1. Uno (1) en representación de la mujer vallecaucana.
- 1.2. Uno (1) en representación de la comunidad LGBTQ+.
- 1.3. Uno (1) en representación de la población con discapacidad.
- 1.4. Uno (1) en representación de víctimas del conflicto armado.
- 1.5. Uno (1) en representación de la población campesina.
- 1.6. Uno (1) en representación de niños, niñas y adolescentes.
- 1.7. Uno (1) en representación de la población de adultos mayores.

2. Representantes de los Grupos Étnicos

- 2.1. Uno (1) en representación de la población Negro-Mulato-Afrodescendiente-afrocolombiano, raizal y palenquero.
- 2.2. Uno (1) en representación de las comunidades indígenas que tengan presencia en el departamento.

3. Representantes del sector social

- 3.1. Uno (1) en representación del sector salud.
- 3.2. Uno (1) en representación de la población reincorporada.
- 3.3. Uno (1) representante del Comité Departamental de Paz.
- 3.4. Uno (1) en representación del sector cultural.
- 3.5. Uno (1) representante del Comité Departamental de libertad religioso, culto y conciencia.
- 3.6. Uno (1) en representación de la población joven.
- 3.7. Uno (1) en representación de participación ciudadana.
- 3.8. Uno (1) en representación del sector deportivo.
- 3.9. Uno (1) en representación de los trabajadores organizados.

4. Representantes del sector educativo

- 4.1. Uno (1) en representación del sector científico.
- 4.2. Uno (1) en representación del sector educativo básica y media.
- 4.3. Uno (1) en representación del sector educativo universitario público.
- 4.4. Uno (1) en representación del sector educativo universitario privado.

5. Comunitario, comunal y social

- 5.1. Uno (1) en representación del sector comunitario.
- 5.2. Uno (1) en representación del sector solidario.

6. Representantes del sector económico

- 6.1. Uno (1) representante de los Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario -CONSEA.
- 6.2. Uno (1) representante del Comité Intergremial.

7. Representantes del Sector Ambiental

- 7.1. Uno (1) representante de las organizaciones, agremiaciones, ONG ambientalistas con presencia en el departamento.
- 7.2. Uno (1) representante de las organizaciones, agremiaciones, ONG animalistas con presencia en el departamento.

Las organizaciones interesadas deberán radicar los siguientes requisitos:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 7° del decreto 2284 de 1994, la presentación de las ternas de los sectores se debe acompañar de los siguientes requisitos:

- a) Hoja de vida de los candidatos con soportes
- b) Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por autoridad competente.
- c) Carta de aceptación de la postulación por parte de los candidatos integrantes de la terna.
- d) Carta de la organización, mesa o instancia postulante en la cual indique el sector para el cual se presenta la terna, así como la experiencia y/o vinculación de los candidatos del sector avalado por la instancia o espacio departamental.
- e) Certificación de la personería jurídica de la organización postulante expedida por la autoridad competente (cuando sea necesario)
- f) Documento explicativo de la representatividad de la institución o instituciones postulantes.
- g) Datos suficientes sobre la identidad, domicilio, teléfono y correo electrónico de las entidades y de los postulantes.

Las ternas se recibirán al siguiente correo:
sguzman@valledelcauca.gov.co
 Hasta el día 26 de Febrero del 2024.



GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

Editorial

¿El ELN le huye a la paz?

Una guerrilla dedicada a violar el cese al fuego no tiene autoridad moral para hablar de incumplimientos.

La decisión del ELN de congelar los diálogos de paz con el gobierno colombiano bajo el pretexto de desacuerdos sobre un diálogo regional en Nariño es, cuanto menos, cuestionable.

La justificación presentada por el ELN, alegando un proceso nacional de participación que no se estaría cumpliendo, es un argumento de poco peso. La contradicción es evidente: si verdaderamente buscan la paz, ¿por qué oponerse a que el gobierno tenga un diálogo regional? La falta de unidad de mando de los cabecillas guerrilleros en Cuba sobre todos los frentes que operan en las regiones de Colombia justifica que se busquen acercamientos en los territorios.

Esta guerrilla, que ha violado repetidamente el cese al fuego, persiste en actos como secuestros y paros armados, lo que pone en duda su verdadero compromiso con la construcción de la paz y, por lo tanto, no tiene autoridad moral para hablar de incumplimientos, menos cuando lo que está haciendo el gobierno es tratar de consolidar un proceso en los territorios. Es imposible alcanzar la paz con este tipo de exclusiones.

Aunque el presidente Gustavo Petro ha cometido grandes errores en las negociaciones, en esta ocasión su respuesta al ELN es acertada: la responsabilidad de que los diálogos continúen o no es, en este momento, exclusiva del grupo guerrillero.

Es hora de que el ELN demuestre con acciones concretas su compromiso con la paz y abandone las excusas infundadas. El proceso de diálogo no puede ser manipulado a conveniencia. Es claro que el incumplimiento de esta guerrilla no es solo hacia el gobierno, sino una afrenta directa a los colombianos que anhelan la paz.

EN TORNO A...

No a las sanciones por polarizados



ROSA MARIA AGUDELO

Aunque ya el secretario de Movilidad dijo que no habrá multas para los carros con polarizados que excedan los niveles permitidos por la ley, vale la pena reflexionar sobre el tema. Mi camioneta es polarizada y desconozco si cumple con las regulaciones, pero me opongo rotundamente a que se vuelva a considerar esta medida.

Los polarizados en nuestros vehículos no son un capricho estético; son una barrera de seguridad en una ciudad donde el hurto es alarmante. La lógica es simple: si un delincuente no puede ver al interior del vehículo, el riesgo de ser asaltado disminuye. Las autoridades argumentan que la medida busca combatir la inseguridad, pero ¿no es contradictorio facilitarle el trabajo a los ladrones?

Las estadísticas no mienten: las mujeres que conducimos solas somos presas fáciles. El pola-

rizado nos ofrece sensación de protección.

¿Qué sigue? ¿Pedir permisos especiales para mantener nuestros polarizados, enfrentarnos a un proceso burocrático, resignarnos a las multas o, peor aún, recurrir a “mordidas” para evitar sanciones? Esta medida no solo es inefectiva en la lucha contra el crimen, sino que además abre la puerta a una serie de complicaciones adicionales para los ciudadanos de “bien”.

¿Cuánto cuesta la tecnología para medir el grado de opacidad de los vidrios? Es mejor invertir esos recursos en tecnología para protegernos, en lugar de gastarlo en herramientas para penalizarnos.

Si realmente estamos buscando soluciones a la inseguridad, empecemos por abordar las causas del problema y no por imponer restricciones que afectan a quienes buscamos protegernos. Si a la administración le preocupa tanto el cumplimiento de la ley, quizás debería liderar el camino hacia una legislación que refleje las necesidades y realidades de los ciudadanos que busca proteger.

APOLOGÍAS Y RECHAZOS

La clásica y la nueva literatura



LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

Todavía no termina el debate académico sobre si en la educación deba volverse a los clásicos de la literatura o leer a los nuevos escritores. El principal error que hoy podría cometer un docente de español es que pretenda obligar a un chico a leer solo obras publicadas el siglo pasado. También, en el otro extremo, que los estudiantes apenas lean novelas de nuevos escritores que oferta el mercado. Las obras clásicas representan los cimientos de la cultura literaria universal. La nueva literatura es producto de las influencias anteriores y está sustanciada por los recientes temas derivados de los nuevos problemas sociales. Ambas alternativas requieren de lecturas colectivas, dirigidas por el docente, contextualizándolas históricamente y recomendando

una bibliografía que remita a los estudiantes a los ensayistas que las han criticado. A propósito de los cien años de publicación de “La Vorágine” (1924), como resultado de una encuesta entre mis contactos, comprobé cómo es de necesario reivindicar la novela que innovó el realismo en la historia de la literatura colombiana e influyó entre los escritores latinoamericanos, es el caso de Rómulo Gallegos con “Doña Bárbara” (1929). Isaias Peña Gutiérrez es su mejor biógrafo: “Breve historia de José Eustasio Rivera” (Editorial Magisterio. 1988). Jorge Añez, el mejor ensayista: “De la Vorágine a Doña Bárbara. Estudio Crítico” (Editorial Cromos 1944). El ensayo, además de cotejar las novelas, las contextualiza con la esclavitud de los trabajadores y los genocidios de los indígenas, que la Casa Arana imponía para la explotación cauchera de la región. ¿Será que “La Vorágine”, después de estar engavetada, ahora nuevamente provoque reacciones contra el realismo literario?

EN VOZ ALTA

“Estar preparado es importante, saber esperar lo es aún más, pero aprovechar el momento adecuado es la clave de la vida.”

Arthur Schnitzler,
narrador y dramaturgo austriaco.

EL RINCÓN DEL PENSAMIENTO

Cosas que debemos saber

Que hay dos días de cada semana por los que no debemos de preocuparnos: ayer y mañana. El único momento valioso es ahora.

Que aunque quiera mucho a la gente, algunas personas no me devolverán ese amor.

Que no debemos competir contra lo mejor de otros, sino competir con lo mejor de mí.

Que puedo hacer algo por impulso y arrepentirme el resto de mi vida.

Que la pasión de un sentimiento desaparece rápidamente.

Que si no controlo mi actitud, mi actitud me controlara a mí.

Que nunca debo decirle a un niño que sus sueños son ridículos, que tal si me cree?

Que es más importante que me perdone a mi mismo a que otros me perdonen.

Que no importa si mi corazón está herido, el mundo sigue girando.

Que la violencia atrae más violencia.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Vecinos denunciaron

Adulta mayor fue rescatada tras denuncia de maltrato

FOTO: POLICÍA METROPOLITANA DE CALI

En el vecindario de Los Chorros, en Cali, ocurrió un caso que conmovió a la comunidad. Vecinos del sector denunciaron un preocupante episodio de maltrato contra una adulta mayor residente en la zona. La mujer, según indican los reportes, estaba siendo sometida a condiciones inhumanas por parte de un miembro de su propia familia, quien presuntamente la golpeaba y maltrataba física y verbalmente.

El video de la denuncia de uno de los vecinos muestra cómo era de crítica la situación de la adulta mayor, quien pedía ayuda a gritos. La grabación mostró cómo un hombre la bañaba con una manguera y luego le puso unas sustancias



El video de la denuncia de uno de los vecinos muestra como era de crítica la situación de la adulta mayor, quien pedía a gritos por ayuda

desconocidas que le causaban malestar.

Ante esta situación, las autoridades locales tomaron acción inmediatamente. La Coordinadora técnica del Programa para Personas Mayores, Luisa Fernanda

Benitez, detalló cómo se recibió el llamado de emergencia y se coordinó con las fuerzas del orden para intervenir en el caso.

La Policía y la patrulla pura fueron fundamentales en el operativo de rescate, desple-

gando esfuerzos para sacar a la mujer del entorno de maltrato y llevarla a un lugar seguro.

Condiciones deplorables

La capitán Martha Lucia Orejuela Viafara, Jefe del Grupo Estrategia Protección a la Mujer y Género, brindó información sobre las condiciones en las que se encontraba la adulta mayor al momento del rescate. Además de los signos evidentes de maltrato físico, la mujer presentaba un alto grado de desnutrición y vivía en condiciones insalubres que ponían en riesgo su salud y bienestar.

Las investigaciones están en curso para identificar al agresor y garantizar que se le apliquen las sanciones correspondientes por sus acciones.

Duro golpe a la minería ilegal en Los Farallones de Cali

FOTO: POLICÍA METROPOLITANA DE CALI

Se dio la captura del presunto líder de actividades delictivas que afectaban los Farallones de Cali. En un operativo en conjunto, la Alcaldía de Cali, la Policía Nacional y los ministerios de Defensa y Ambiente y Desarrollo Sostenible lograron este un importante avance en la lucha contra la minería ilegal.

La preservación del medio ambiente es esencial para garantizar la vida y la sostenibilidad en Cali, especialmente en una zona tan biodiversa como Los Farallones. El secretario de Seguridad y Justicia de Cali destacó la importancia de esta operación en la

protección de la riqueza natural de la región.

El operativo no solo resultó en la captura de 'El Zarco', sino que también permitió la intervención de nueve minas clandestinas y 24 socavones, identificados como focos de grave afectación ambiental en la zona.

Las acciones realizadas durante el operativo incluyeron la destrucción de complejos habitacionales y la incautación de equipos utilizados para la minería ilegal, como plantas eléctricas, motores y molederos. Estas medidas buscan dismantlar las operaciones de minería ilegal y prevenir futuros daños ambientales en Los Farallones.



Las ganancias por realizar estas actividades ascienden a los 159 mil millones de pesos anuales, como producto de la extracción ilícita de material aurífero

Cali será una de las sedes de la Copa Mundial Femenina Sub - 20



La Federación Colombiana de Fútbol y la FIFA realizarán una visita para inspeccionar el estadio Pascual Guerrero.

FOTO: ALCALDÍA DE CALI

equipos de todo el mundo.

Cali se suma a las sedes de la próxima Copa Mundial Femenina Sub-20 de la FIFA Colombia 2024, junto con Bogotá y Medellín. Esta noticia no sorprende, considerando el respaldo que la ciudad brindó a sus equipos locales y a la selección femenina de Colombia en eventos deportivos anteriores.

El estadio Pascual Guerrero es testigo de esta pasión, albergando partidos tanto locales como internacionales en el pasado.

El secretario del Deporte y la Recreación de Cali, Felipe Montoya, anunció la próxima visita de la Federación Colombiana de Fútbol y la FIFA para inspeccionar el estadio Pascual Guerrero y hacer las recomendaciones pertinentes. Montoya expresó su satisfacción por la elección de Cali como sede, destacando la importancia de demostrar que la ciudad cuenta con una afición apasionada por el fútbol femenino y está lista para recibir a

Otro logro deportivo de Cali

La noticia de que Cali será sede de la Copa Mundial Femenina Sub-20 se suma a otros logros deportivos recientes de la ciudad. Además de ser reconocida por sus equipos tradicionales como el América y el Deportivo Cali, Cali fue sede de varios eventos deportivos de renombre, incluidos partidos de la Copa América.

La ampliación del torneo de 16 a 24 equipos para esta edición de la Copa Mundial Femenina Sub-20 significa que habrá una mayor cantidad de turistas visitando Colombia durante el evento. Esto representa una oportunidad para impulsar la economía local y promover el turismo en la región. El estadio Pascual Guerrero, con su larga historia como sede de eventos deportivos internacionales, estará una vez más en el centro de la atención mundial.

■ Profundizando los conocimientos

Posgrados: claves para el éxito profesional

En un mundo laboral cada vez más competitivo y dinámico, la educación continua se ha convertido en un elemento fundamental para mantenerse relevante y alcanzar el éxito profesional.

En este contexto, los posgrados juegan un papel crucial al proporcionar a los individuos las herramientas necesarias para destacar en sus campos respectivos y adaptarse a los constantes cambios en el mercado laboral.

Importancia de los posgrados

Los posgrados, ya sean maestrías, doctorados o especializaciones, permiten a los profesionales profundizar sus conocimientos en áreas específicas, adquirir habilidades especializadas y mantenerse actualizados en un entorno laboral en constante evolución.

Estos programas ofrecen la oportunidad de explorar nuevas perspec-

tivas, investigar en profundidad y desarrollar competencias técnicas y analíticas que son altamente valoradas por los empleadores.

Ventajas competitivas en el mundo laboral

La obtención de un posgrado confiere diversas ventajas competitivas en el mercado laboral.

En primer lugar, demuestra un compromiso con la excelencia académica y el desarrollo profesional, lo que puede resultar atractivo para los reclutadores.

Además, un posgrado proporciona una ventaja distintiva al diferenciar a los candidatos en un mar de solicitantes con habilidades similares.

Aquellos con títulos de posgrado suelen ser percibidos como expertos en sus campos y están mejor equipados para asumir roles de liderazgo y responsabilidad.

Cómo escoger el mejor posgrado

Seleccionar el programa de posgrado adecuado es una decisión crucial que puede tener un impacto significativo en la carrera profesional de una persona.

Algunos factores a considerar incluyen la reputación y el prestigio de la institución educativa, la calidad del programa y la relevancia de los contenidos impartidos.

Es importante investigar exhaustivamente las opciones disponibles, consultar a profesionales en el campo y evaluar cómo cada programa se alinea con los objetivos profesionales y personales del individuo.

El ideal para ti

Seleccionar el posgrado adecuado que se ajuste a nuestras cualidades, aptitudes y talentos es un paso fundamental para maximizar el potencial de crecimiento profesional y personal.

Aquí hay algunos pasos para ayudar en este proceso de selección:

Autoevaluación

■ Reflexiona sobre tus intereses, pasiones y metas profesionales. Considera qué temas te apasionan y en qué áreas te gustaría especializarte.

■ Evalúa tus fortalezas, habilidades y talentos. Identifica en qué áreas destacas y qué habilidades te gustaría desarrollar aún más.

Investigación del mercado laboral

■ Investiga las tendencias del mercado laboral en tu campo de interés. Averigua qué habilidades y especializaciones están en demanda y tienen potencial de crecimiento.

■ Analiza las oportunidades profesionales disponibles y considera cómo un posgrado específico puede ayudarte a alcanzar tus objetivos profesionales.

Exploración de opciones de posgrado

■ Investiga programas de posgrado que se alineen con tus intereses, habilidades y metas profesionales. Examina los planes de estudio, las especializaciones disponibles y las oportunidades de investigación o prácticas.

■ Considera factores como la reputación de la institución, la calidad del programa, la experiencia de los profesores y las oportunidades de networking y crecimiento profesional.

Evaluación de tus cualidades y aptitudes

■ Analiza cómo tus cualidades, aptitudes y talentos se alinean con los requisitos y expectativas del progra-

Ventajas y desventajas

Si bien los posgrados ofrecen numerosas ventajas, también es importante reconocer que pueden implicar ciertas desventajas.

Entre las ventajas se encuentran el desarrollo de una red de contactos profesionales, el acceso a recursos y oportunidades exclusivas, y el potencial de aumentar el salario y las perspectivas de ascenso laboral. Sin embargo, los posgrados también pueden ser costosos en términos de tiempo y recursos financieros, y pueden requerir un compromiso significativo que puede afectar la vida personal y profesional del individuo.

Los posgrados desempeñan un papel fundamental en el desarrollo profesional y la competitividad en el mundo laboral actual. Al proporcionar conocimientos especializados, habilidades avanzadas y una ventaja competitiva distintiva, estos programas ofrecen a los profesionales las herramientas necesarias para sobresalir en sus carreras y enfrentar los desafíos del mercado laboral moderno.

Sin embargo, es importante tomar decisiones informadas al elegir un programa de posgrado y considerar tanto sus ventajas como sus posibles desventajas.

ma de posgrado. Evalúa si tus fortalezas y habilidades se pueden aplicar de manera efectiva en el contexto académico y profesional del programa.

■ Identifica cómo el posgrado puede ayudarte a desarrollar y potenciar tus cualidades y aptitudes existentes, así como a adquirir nuevas habilidades y conocimientos que sean relevantes para tus objetivos profesionales.

Consulta con profesionales y mentores

■ Habla con profesionales y expertos en tu campo de interés para obtener perspectivas y consejos sobre los posgrados más adecuados para tus cualidades y aptitudes.

■ Busca orientación y asesoramiento de mentores o consejeros académicos que puedan ayudarte a evaluar tus opciones y tomar decisiones informadas sobre tu educación y carrera profesional.



Inscripciones Abiertas

PBX: (602) 5183003

www.usc.edu.co

INICIA TU MEJOR
VIAJE POR EL MUNDO
ACADÉMICO EN
LA SANTIAGO



Somos **calidad**,
somos **USC**

POSGRADOS

Especializaciones - Maestrías - Doctorados

CON LAS MATRÍCULAS MÁS ECONÓMICAS DEL PAÍS



**Edificio de Posgrados Más
Tecnológico y Más Imponente**

de el Valle del Cauca

FACULTAD DE
**CIENCIAS ECONÓMICAS
Y EMPRESARIALES**

FACULTAD DE
**HUMANIDADES
Y ARTES**

FACULTAD DE
CIENCIAS BÁSICAS

FACULTAD DE
INGENIERÍA

FACULTAD DE
DERECHO

FACULTAD DE
EDUCACIÓN

FACULTAD DE
SALUD

10% de descuento para
Egresados Santiaguinos
Aplica términos y condiciones



Escanéame
Solicita más
información escaneando
este código QR

ACREDITADA EN ALTA CALIDAD!



Contáctanos



313 481 4266
314 890 1575
320 680 4436

**Amplios mecanismos
de financiación**



@usantiagodecali
@TeammarketingUSC

■ Los aportes tecnológicos desarrollados por el Programa Espacial

Inventos de la Nasa que ahora forman parte de nuestra vida diaria

FOTO: CORTESÍA DEL KENNEDY SPACE CENTER VISITOR COMPLEX

Una cosa es segura, el astronauta Neil Armstrong no sabía cuánta razón tenía cuando, al convertirse en el primer hombre en pisar la Luna el 20 de julio de 1969, declaró en su discurso "un enorme paso para la humanidad".

Después de todo, ¿sabía usted que en este mismo momento podría estar haciendo uso de un invento desarrollado por la NASA? El Programa Espacial ha sido un catalizador crucial para el avance de la tecnología y la innovación, proporcionando no sólo un profundo conocimiento del universo, sino revolucionando la vida humana en la Tierra.

Muchas de estas innovaciones y tecnologías desarrolladas se han adaptado y han mejorado la vida aquí en la Tierra. Desde dispositivos de comunicación y vigilancia hasta sistemas de navegación, pasando por la cámara de su teléfono móvil o la famosa "Almohada NASA" son algunos de los logros derivados del

Programa Espacial que han impregnado muchos aspectos de nuestra vida cotidiana.

Y estos inventos y tecnologías no sólo nos facilitan la vida, sino que nos inspiran para explorar, aprender y ampliar aún más los límites del conocimiento humano sobre el universo. Echa un vistazo al TOP 10 de inventos que han entrado a formar parte de nuestra vida cotidiana:

Cámara de teléfono celular

Quizá el más utilizado por todos en la actualidad, al fin y al cabo, ¿quién no tiene un smartphone hoy en día? En los años 90, un equipo del Laboratorio de Propulsión a Chorro (JPL) trabajó para crear cámaras lo suficientemente pequeñas como para caber en naves espaciales y con calidad científica: 1/3 de todas las cámaras contienen esa tecnología.

Alimentos de fórmula enriquecidos para bebés

Ya existían papillas y fórmulas de leche artificial para bebés, pero fue gracias a una



investigación patrocinada por la NASA que exploró el uso de algas en viajes espaciales de larga duración en el que se encontró un ingrediente de enriquecimiento nutricional.

Precisión del GPS

Desarrollado en la década de 1970, el sistema de posicionamiento global, más conocido por sus siglas GPS, fue un invento importante, pero mejoró aún más gracias a la NASA, que en la década de 1990 creó un software para corregir

los errores en los datos transmitidos en la red mundial de receptores GPS. Como resultado, la tecnología se fue sofisticando cada vez más, hasta llegar a la gran precisión que tenemos hoy en día.

Calzado deportivo

En este caso concreto, la frase de Neil Armstrong sobre "un gran salto para la humanidad" viene muy bien. Las zapatillas Nike Air no existirían si no fuera por la tecnología de fabricación de trajes

desarrollada por la NASA. Fue un ingeniero de la entonces agencia espacial quien presentó la idea por primera vez.

Aspiradora portátil

La NASA contactó a Black & Decker para desarrollar un dispositivo ligero que permitiera recoger muestras en la Luna. La empresa utilizó esta tecnología para crear el Dustbuster en 1979. El aspirador portátil fue un éxito inmediato, vendiéndose más de un millón en su primer año. Aunque no era muy potente, la comodidad triunfó y evolucionó con los años.

Espuma con memoria

¿Quién no ha visto a la venta o tiene una famosa "Almohada NASA"? Pero seamos claros: la agencia espacial estadounidense NUNCA ha desarrollado una almohada para astronautas, y mucho menos para nosotros. Sin embargo, la tecnología que hay detrás de este producto es el resultado de un material creado por la NASA en los años setenta. Se trata de una increíble espuma llamada vis-



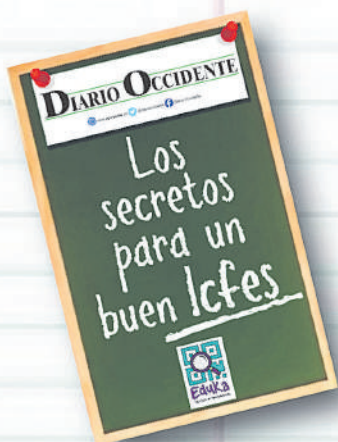
coelástica, que es automoldante y termosensible y se adapta al contorno y temperatura del cuerpo, ayudando a la circulación sanguínea. Cuando la patente pasó a ser de dominio público, conquistó el mercado de las almohadas, los colchones y los accesorios deportivos.

Auriculares inalámbricos (Wireless)

La NASA, uno de los precursores en el avance de la tecnología de la comunicación, desarrolló estos auriculares inalámbricos para permitir a los astronautas tener las manos libres, sin cables.

Lentes resistentes a los rayones

Para evitar que el polvo y las partículas dañaran los lentes de los cascos de los astronautas, la NASA desarrolló un proceso para crear lentes a prueba de rayones. El Centro de Investigación Lewis creó una técnica que fue desarrollada y patentada. Así, la industria óptica adoptó rápidamente esta tecnología para fabricar gafas 10 veces más resistentes.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



■ Un tributo a los caficultores, tostadores y baristas de la región

Cali café festival: celebrando la excelencia del café del Valle del Cauca

FOTO: ORGANIZACIÓN DEL EVENTO

El aroma embriagador del café colombiano llenará las calles de Cali durante el Cali Café Festival 2024, un evento que promete ser una fiesta para los amantes del café y una plataforma para destacar la excelencia de los granos producidos en los 39 municipios del Valle del Cauca.

Con una historia arraigada en la tradición cafetera colombiana, este festival es mucho más que una celebración; es un tributo a la dedicación de los caficultores, tostadores, baristas y emprendedores que hacen del café colombiano un tesoro nacional.

El festival, que tendrá lugar del 26 al 28 de abril en diversos espacios de la ciudad, es una iniciativa liderada por La Gaitana Café, una empresa tostadora y comercializadora de café de especialidad con sede en Cali. Según Julián Duque, uno de los organizadores del evento, el Valle del Cauca es privilegiado por sus climas y suelos, lo que resulta en un café suave y dulce con notas cítricas a mandarina y naranja, características que han posicionado al café de la región en la cima de la industria cafetera.

Con el lema "El Valle también es café", el festival tiene como objetivo principal reconocer la labor de las empresas cafeteras locales y premiar la calidad de los cafés producidos y procesados en el departamento. En sus ediciones anteriores, el evento ha reunido a destacadas personalidades del sector; desde caficultores hasta reconocidos baristas nacionales e internacionales.

Este año, el Cali Café Festival contará con una amplia gama de actividades durante sus tres días de

duración. El viernes, se llevará a cabo una rueda de negocios para conectar a los productores de café con comerciantes y compradores interesados. Además, se realizarán competencias de catación y procesamiento de café, con jueces nacionales e invitados internacionales, resaltando la importancia de la calidad y la innovación en la industria cafetera.

El sábado, en el marco del Día del Niño, se ofrecerán actividades especiales para los más pequeños, incluida una competencia de preparación de café diseñada especialmente para niños. También se llevará a cabo la competencia regional de aeropress, junto con otras actividades lúdicas y educativas que promoverán la cultura

cafetera entre los asistentes de todas las edades. El punto culminante del festival llegará el domingo con la premiación de los mejores cafés tostados del Valle del Cauca, donde se entregará la codiciada "Cuchara de Oro". Este evento contará con la presencia del Comité Cafetero Juan Valdés y diversas presentaciones artísticas, incluido un espectáculo de tango que añadirá un toque de elegancia y pasión a la celebración.

Torneos de Barismo

En el marco del encuentro se tendrán los siguientes torneos de barismo:

■ Campeonato Regional de AeroPress segunda versión



■ Reto de Filtrados "Cada Gota Cuenta"

■ Reto de Catación "En Busca de la cuchara Dorada"

■ Reto calibración de Espresso Y Arte Latte

Mejor marca de café tostado

Consiste en convocar todas las marcas de café tostado del Valle del Cauca, se realiza la recepción de las

muestras de café participantes, posterior a ello se realiza la Catación de todas las muestras que se llevará a cabo por los baristas más representativos del país (este evento se realizará dos semanas antes de la premiación en el Evento principal), esto con el objetivo de elegir el Mejor Café de Nuestra Región y el resultado se divulgará en la premiación durante el evento principal.

¿Necesitas un edicto?

DIARIO OCCIDENTE

el mejor precio y
servicio del mercado
¡Llámanos y te asesoramos!



311 711 5778



Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos (602) 398 9514 Cel: 311 711 5778

de este edicto en un diario de circulación nacional y su difusión por una vez en una radiodifusora local...

Otros

República de Colombia Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca Secretaría Oralidad NOTIFICACIÓN POR AVISO TRAMITE MEDIO DE CONTROL ELECTORAL...

hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. ANA MARIA BECERRA MINING CURADORA URBANA TRES DE CALI EV16451

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-24-0049...

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-24-0021...

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-24-0055...

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-24-0046...

nit 94227512 Propietario(s) del predio(s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA DELGADO GORDILLO...

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-24-0059...

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-24-0058...

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-24-0040...

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-24-0061...

cada en la Calle 5C #43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud...

AVISO: Yo Oscar Mario Galvis Agudelo, identificado con CC. 71.174.718 y TD 29544, privado de la libertad en el CPAMS DE PALMIRA (V) a órdenes del Juzgado Primero de EPMS de Palmira (V) por el daño de porte ilegal de armas de fuego...

Otras Ciudades

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE BUGA CITA Y EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del trámite cite la sucesión intestada de la sucesión intestada del causante JOSÉ VICENTE AZCÁRATE QUEVEDO...

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE BUGA CITA Y EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del trámite cite la sucesión intestada de la sucesión intestada del causante IVAN GALLEGU RODAS...

el presente en lugar visible de esta botana por el término de DIEZ (10) días, hoy veintidós (22) de febrero de 2024, siendo las 7:30 a.m. MIGUEL ALFREDO LEDESMA CHAVARRO Notario Primero del Circulo de Guadalajara de Buga...

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE BUGA CITA Y EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del trámite de la sucesión intestada de la sucesión intestada de la causante LUZ ARAÓN BERRIO...

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE BUGA CITA Y EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del trámite de la sucesión intestada de la sucesión intestada del causante JUAN GABRIEL HUYOS ARIAS...

estas modificadas por la Ley 794 de 2003 en concordancia con el art. 108 de la Ley 1564 de 2012, o Código General del Proceso, se dispone la publicación de este edicto en un periódico de circulación nacional un día domingo y en una radiodifusora de este lugar...

EDICTO N° ESU 00027 SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE BUGA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia del causante RAFAEL HUMBERTO JARAMILLO ROJAS...

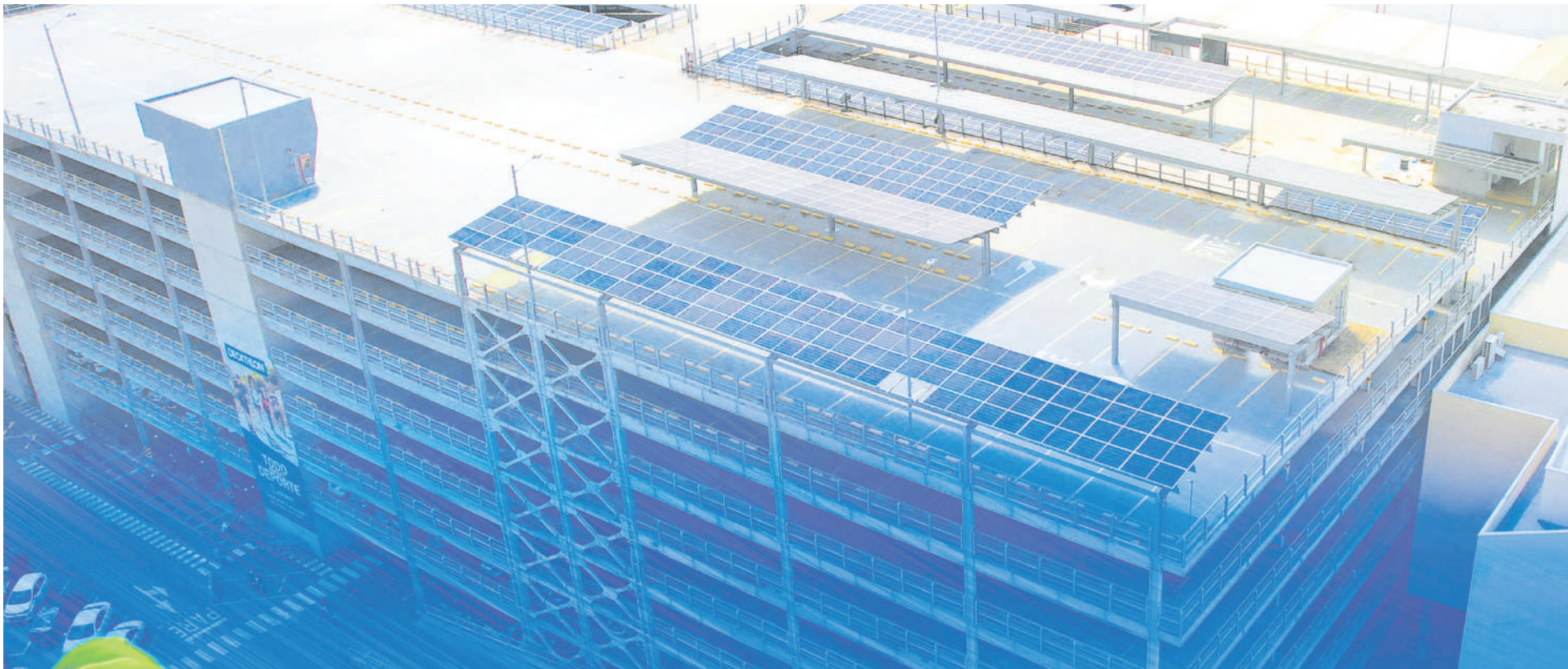
CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-24-0052...

energía DE PEREIRA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P. TARIFAS PARA FEBRERO 2024. Se permite publicar las tarifas vigentes para el mercado de Comercialización del Valle del Cauca...

Table with columns: Nivel de Tensión, Gm, Tm, Dnm, Cv, Cv*, PRnm, Rm, CUV, Cuv*, CUf. Includes sections for Tarifas Energías Residenciales, Componentes del Costo Unitario, and CUV con Contribución Mercado Celsia.

NOTA: LA PRESENTE PUBLICACION SE ENCUENTRA EN NUESTRA EDICIÓN VIRTUAL DEL 19 DE FEBRERO DE 2024 - www.occidente.co

SERBACOL S.A. E.S.P. VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS. INFORMAR A TODOS SUS USUARIOS QUE: Dando cumplimiento a la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 151 de 2001 respecto a la información periódica a los usuarios, publicamos las tarifas del servicio de acueducto y alcantarillado. Se realiza actualización tarifaria del periodo de agosto 2023 a enero 2024 por acumulación de 3.33% de IPC. El incremento aplicara para cargos fijos de acueducto y alcantarillado y consumos acueducto y vertimiento alcantarillado a partir del 16 de marzo de 2024.



Cada día más eco

En esta primera etapa Jardín Plaza cuenta con **más de 700 paneles solares**, los cuales producirán el 48% de la energía de una de nuestras zonas comunes.



Cubrimos el
23%
de la energía usada en
el centro comercial.

Dejando de producir
268
toneladas de CO2
en promedio al año.

vatiá
PRIMEROS. DESPUÉS DE TI

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor